

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5.50
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2.50
Por trimestre... 7

VIERNES 6 DE MAYO DE 1881.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

NUM. 9227

COMERCIO Y COMISION PERMANENTE DE PÓSITOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Contestacion al interrogatorio que acompaña al Real Decreto de 17 de Enero de 1881, referente al establecimiento del Crédito Agrícola en España.

Excmo. Sr. La Junta de Agricultura, Industria Comercio, y la Comision permanente de Pósitos de la provincia de Córdoba, en cumplimiento á lo que dispone el Real decreto de 17 de Enero de 1881, mandando abrir una informacion para conocer las opiniones de diferentes centros consultivos, y reunir los datos necesarios para el establecimiento del crédito agrícola en España, han hecho un meditado estudio de tan importante y trascendental asunto, acordando reunidas en sesion extraordinaria de 4 del mes actual, previo el dictamen de una comision mixta de ambas corporaciones, elevar á la consideracion de V. E. las siguientes contestaciones á las preguntas que comprende el interrogatorio que acompaña al referido Real decreto.

1.ª En qué proporcion se encuentran, con bastante aproximacion, en cada provincia, la superficie dedicada á cultivo, la que puede reducirse á él, la que es monte alto y bajo, y la erial? Se conoce la que se emplea anualmente en cada clase de produccion? (1)

Hectáreas. La extension total que ocupa la provincia de Córdoba es de 1.380,027 De estas hay en cultivo. 618,323.57 Destinadas á montes y pastos. 681,013.05 De erial sin aprovechamiento. 80.690.38

De los anteriores datos se deduce que la superficie total que ocupa la provincia de Córdoba, está dividida, casi por mitad, en terrenos dedicados á cultivo, y en terrenos de montes y pastos, siendo mayor esta última. Hoy se están llevando á cabo en la parte de Sierra Morena y en los términos de Pozoblanco, Pedroche, Fuente Obejuna, Hornachuelos y otros donde la parte montuosa está en inmensa desproporcion con lo cultivable, grandes desajustes que se están plantando de olivar y viñedo.

Todas estas porciones de terreno montuoso son susceptibles de colonización. (1) Esta pregunta y las restantes forman el interrogatorio que acompaña al Real decreto de 17 de Enero de 1881.

zacion; pero especialmente en las vertientes de la Sierra y en la elevada y estensa llanura que comprende las siete villas de los Pedroches, podria fácil y económicamente establecerse buenas colonias, aprovechando los favorables elementos con que allí se cuenta: esto vendria á aumentar la riqueza de la provincia y á proporcionar bienestar á la clase agricultora.

La superficie que se destina anualmente á cada produccion y la clase de estas mas general es como sigue:

Hectáreas. Superficie en cultivo segun se ha dicho. 618.323.57 Destinadas al cultivo hortícola 5.403.26 de cereales. 403.560.26 de olivar. 491.043.09 de viñedo. 48.744.96 618.323.57 Igual.

En las hectáreas designadas de cultivo hortícola se incluye tambien el del naranjo y el cáñamo, aunque este en muy escasa importancia.

En Córdoba, Almodóvar, Posadas, Hornachuelos y Palma del Rio, hay 268.21 hectáreas destinadas exclusivamente al cultivo del naranjo, cuya produccion es de grande importancia en esta provincia, donde despues del consumo, dentro de ellas, asciende su exportacion, por término medio en cada año á 3.604.000 kilogramos de naranjas.

2.ª ¿Qué cantidad se cosecha en cada provincia de cada clase de productos, entre los principales de estos? Los principales productos que se recolectan en esta provincia son el trigo, la cebada, las habas, los garbanzos, la escaña, los arvejonos el aceite y el vino.

Las 403.480.26 hectáreas, destinadas al cultivo cereal comprenden: Labor al tercio. 312.706 de ruedo. 31.909 de año y vez. 58.845.26 403.460.26 Las 312.706 de labor al tercio se descomponen asi:

Sembradas de trigo. (85 por 100 del tercio) 8860 Cebada. (24 por 100) 25015 Habas. (5 por 100) 5214 Escaña. (3 por 100) 3426 Garbanzos. (4.30 por 100) 4696 Arvejonos. (2.30 por 100) 2606 Barbecho. (88 por 100) 94726 Rastrojo. (88 por 100) 94726 312706

Las 31.909 hectáreas del cultivo de ruedos se descomponen asi:

3.ª parte sembrada de trigo. 10636 3.ª parte id. de cebada. 10636 de habas (95 por 100). 10105 3.ª parte id. de garbanzos (5 por 100) 532 31909

Las 58.845.26 hectáreas de año y vez se descomponen asi:

Sembradas de trigo (75 por 100 de la hoja). 22067.26 Id. de cebada (25 por 100 id.) 7853 Id. de garbanzos (10 por 100 del barbecho.) 2942 Id. de habas (5 por 100 del barbecho.) 1472 Barbecho (88 por 100). 25009 58845.26

De donde se deduce que el número de hectáreas sembradas de cada una de las espesadas semillas es el siguiente:

Semillas. Hectáreas. Trigo. 121303.26 Cebada. 43006 Escaña. 3126 Habas. 16788 Garbanzos. 8170 Arvejonos. 2606

La produccion media por hectárea, de cada una de las anteriores semillas es como sigue:

Semillas. Produccion por hectárea. Hectólitros. Trigo. 11 Cebada. 20 Escaña. 9 Habas. 18 Garbanzos. 4.50 Arvejonos. 10

Y multiplicando el número de hectáreas que se empanan, por la produccion media consignada, tendremos la produccion total de semillas siguiente:

Semillas. Produccion en la provincia. Hectólitros. Trigo. 1334333 Cebada. 860120 Escaña. 28134 Habas. 302184 Garbanzos. 36765 Arvejonos. 26060

Con respecto á la produccion del cultivo del olivo, segun los datos consultados por la Junta y la Comision de Pósitos, resulta, que la produccion media de aceituna, por hectárea de 90 olivos, en la provincia, es de 19.55 hectólitros, necesitándose para obtener un hectólitro de aceite 5.89 de aceituna, de donde resulta, que la produccion media de aceite por hectárea es de 3.32 hectólitros, que multiplicados por las 191.045.09 hectáreas que hay plantadas de olivar, dan para la provincia la siguiente:

Produccion de aceite. 634.269 Hectólitros.

La produccion de vino, en la provincia, es difícil de fijar, á priori, pues depende y varia, en cada partido judicial y aun en cada pueblo, con las condiciones climatológicas y agrológicas en que se verifica el cultivo de la vid, entrando por mucho el esmero de las labores y el número de cepas que

haya por hectárea, cuyo número varia de 2.000 á 4.000 No obstante de los numerosos datos que se han consultado y tenido á la vista, puede admitirse, como término medio aproximado, una produccion de vino, en la provincia, de 15 hectólitros por hectárea; y como el número de hectáreas plantadas de vid es de 18.714.96, resulta para la provincia la siguiente:

Produccion de vino. 280.724 Hectólitros. Se continuará.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DEL HOSPITAL DE MADRID.

Por el presente, que se formaliza en virtud de providencia del Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito del Hospital de esta Corte, se ha señalado el día 23 de Mayo próximo, á la una de la tarde, en la Sala de audiencia del Juzgado indicado y en el de Fuente Obejuna, para la venta en pública licitacion de las fincas siguientes:

Una casa sita en Fuente Obejuna, provincia de Córdoba, calle de la Plaza núm. 1.ª, que consta de planta baja y principal y ha sido tasada en 15002 pesetas 60 céntimos.

Otra casa en dicha poblacion, calle del mismo nombre núm. 6: consta de planta baja, horno de pan cocer y otras dependencias; tasada en 750 pesetas.

Dicha subasta se llevará á cabo bajo las condiciones siguientes:

1.ª El precio de la subasta de las dos casas que se venden en un solo lote es el de la tasacion, no admitiéndose postura alguna que no la cubra.

2.ª Para tomar parte en ella se depositará en el acto la suma de 1500 pesetas.

3.ª Los rematantes deberán aceptar como titulacion suficiente la que estará de manifiesto ocho dias antes de la subasta, en la escribania respectiva del Juzgado de Fuente Obejuna y

4.ª Que si el rematante se resistiere á entregar el precio, una vez aprobado el remate, y á firmar la escritura, se entenderá caducado y perdido el depósito, siendo de cuenta de aquel los gastos de escritura y trasmision de dominio.

Madrid 28 de Marzo de 1881.—El escribano, Antonio Marcos.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—En círculos políticos muy respetables hemos creído anoche notar que existen tendencias muy pronunciadas

en favor de la disolucion de las Cortes por medio de la Gaceta y sin reuniones previas.

Nada tendria de particular que asi sucediese, porque la opinion cambia en politica con mucha frecuencia, y alguna fuerza habian de hacer en esta cuestion la unanimidad de pareceres con que se resuelven en pró de la disolucion de las Cortes los periódicos constitucionales.

De todos modos, La Correspondencia puede decir que el Consejo de ministros no se ha ocupado aún de este asunto, y que como veamos repitiendo, no lo hará hasta tanto que terminen las elecciones municipales.

Y podriamos añadir más: si los conservadores se dispusieran á asistir á las Cortes para autorizar la lectura de los presupuestos, es muy posible que aquellas se reunieran.

—La Gaceta de hoy publica el nombramiento del general Prendergast para capitán general de Cataluña.

Este decreto ha sido llevado ayer á la firma de S. M. el rey por el señor presidente del Consejo de ministros.

—Dice un periódico que el Sr. Sagasta proyecta llevar á cabo en estos dias una combinacion de senadores vitalicios, merced á la que se cubrirán todas las vacantes.

Podemos asegurar que no es cierto. Quizás en el Consejo de ministros se haya hablado algo de las senadurias vacantes, pero sea como quiera, lo seguro y lo que podemos hacer constar, es que el gobierno no se ocupará de este asunto hasta tanto que se hayan hecho las elecciones de diputados á Cortes.

—Los datos recibidos de provincias hasta las tres de la madrugada, referentes al segundo dia de eleccion, acusan el siguiente resultado:

- Alava, A. 286; O. 59.—Albacete, A. 130; O. 1.—Alicante, A. 284; O. 50.—Almería, A. 146; O. 27.—Barcelona, A. 21; O. 6.—Burgos, A. 105; O. 24.—Cádiz, A. 154; O. 27.—Ciudad-Real, A. 252; O. 12.—Córdoba, A. 398; O. 73.—Guadalajara, A. 97; O. 15.—Granada, A. 4; O. 2.—Huesca, A. 77; O. 38.—Jaén, A. 217; O. 19.—Leon, A. 31; O. 12.—Málaga, A. 215; O. 38.—Orense, A. 121; O. 8.—Salamanca, A. 25; O. 10.—Santander, A. 312; O. 34.—Segovia, A. 100; O. 31.—Soria, A. 7; O. 3.—Teruel, A. 15; O. 15.—Toledo, A. 479; O. 65.—Valencia, A. 538; O. 102.

—Por telégramas oficiales recibidos anoche, se sabe:

Que en Chalva han triunfado los amigos del Sr. Gil Roger sobre los del general Salamanca.

Que en Avila han triunfado los amigos del Sr. Rico en la constitucion de las mesas, y llevan mayoria los can-

XXV.

Poco á poco los ruidos se apagaron, la casa y la ciudad fueron quedando silenciosos y los curiosos que habia llevado á Melun la ejecucion del siguiente dia, se habian acomodado como pudieron y muchos en el Gran Cierro instalados en una silla, en un banco ó en un rincón. ¡Todo el mundo pagaba bastante caro el cruel placer de un momento!

Fué preciso despertar á Matilde para conducirla á la estancia del tercer piso, donde las dos parejas debian pasar la noche, y á donde ella subió de muy mal humor.

Eran las once y media: la buena ciudad de Melun estaba en su primer sueño, pero no obstante en las

riberas del Sena una luz brillaba detrás de los cristales de una de las ventanas de aquella elegante casa de campo que nuestros lectores no habrán olvidado.

En aquella mansion que habia enlutado el crimen velaba una joven.

Paula Baltus habia sabido algunas horas antes que el asesino de su hermano subiria al cadalso al dia siguiente al despuntar la aurora.

Esta noticia, aunque no imprevista, reanimaba todos sus dolores y hacia brotar de nuevo sangre de su herida.

Desde el fin de los debates, á que la joven habia tenido que asistir para responder á las preguntas del tribunal, se habia, si no acostumbrado, resignado al menos á la soledad que una mano infame habia creado en torno suyo.

No esperaba olvidar, pero buscaba aturdirse, y hé aqui que nuevas

echaba de menos su tranquila casa de las orillas del Sena, y allí únicamente respiraba dichosa.

En una de estas escureiones de que hablamos, habia sido presentado á Paula Fabricio Leclere, al que hemos visto saludar á la joven durante su paseo por el rio.

Ninguna impresion profunda habia quedado en el espíritu de la joven despues de esta presentacion, aunque sí debemos consignar que Fabricio, con su aspecto sério, su rostro que llevaba ya cierto sello de cansancio de la vida, sus modales de las gentes sin afectacion, habia desagradado mucho menos á la joven que los lindos gomosos peinados á lo Capoul y de cuello de camisa escotado que mariposeaban en torno de la joven, más de seguro por los dos millones que llevaria en dote, que por sus rasgados ojos negros ó sus labios de coral.

Viviendo sin cesar con su hermano Federico, Paula habia adquirido cierta franqueza en el hablar,

—Y aceptais esa colocacion ridicula?

—No tengo otro remedio, estoy mal de fondos, y ya veis, cuando hay apuros...

—¡Ay amigos!—esclamó Matilde.—Fabricio quiere darnos gato por liebre! Le conozco bien... si no hubiera más que lo que nos dice hubiese enviado al tío de América á quinientos diablos... Veamos, Fabricio, veamos hasta el fondo de ese bolsillo; ¿que más hay?

—Una bagatela; mi tío paga las deudas... ya sabeis que no son pocas.

—Magnífico y pagadas unas, de su cuenta corre contraer otras nuevas;—dijo el baron;—os digo que todo eso tiene relieve.

—Ya lo creo, mucho; solo que hay un inconveniente,—esclamó el joven.

—¿Cuál?

—¿Qué será preciso presentar la cuenta y motivarla.

didatos sobre los que lo son del señor Silvela.

En Huelva triunfan los candidatos de oposicion posibilista. La mayoría es adicta.

En la capital de Pontevedra triunfan nueve adictos y dos de oposicion.

En San Sebastian siguen teniendo mayoría los 16 candidatos adictos.

En Lugo triunfan los adictos de la capital, Mondoñedo, Rivadeo, Villalba y Vivero.

Ayer tarde se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Alonso Martínez la comision encargada de la revision del código de comercio. Segun nuestras noticias, dicha comision terminará sus trabajos muy en breve.

En Almachar (Málaga) y en Olite (Navarra) han ocurrido algunos desmanes con motivo de las elecciones. Los causantes de ellos han sido detenidos.

Los conservadores de Granada se han retirado de la lucha electoral. Lo mismo han hecho en Oviedo los demócratas.

En el correo del 10 saldrá para Cuba el ex-jefe carlista Sr. Boet.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden disponiendo que los jefes y oficiales del ejército de Cuba que cuenten nueve años de permanencia en la isla, regresen á la península inmediatamente.

Segun noticias oficiales recibidas por el último correo, hay completa tranquilidad en la isla de Cuba. La insignificante partida de latro-facciosos que vaga por el departamento de las Villas, ha tenido un encuentro con fuerzas del ejército, quedando muertos de sus resultados el cabecilla Barnuevo que capitaneaba aquella y su ayudante.

La situacion definitiva de los deportados cubanos depende de la consulta que se ha elevado al capitán general de la isla de Cuba. Parece que todos los demócratas de Zaragoza unidos, desde los posibilistas á los radicales, votarán juntos para la diputación á Cortes á los señores Ruiz Zorrilla, y Gil Berges.

Valencia, 4 (10 15 m.). Ha llegado el Sr. Figueas acompañado de los Sres. Valero Sardá, Mendieta, Chies y Salcedo. Desde Játiva se incorporaron á la comitiva gran número de amigos. El recibimiento que se le ha hecho en Valencia ha sido entusiasta. Los andenes de la estacion estaban literalmente llenos de numeroso público, ex-diputados y personas notables.

Segun datos estadísticos, cuidadosamente recogidos, el número de fallecidos en el ejército de Cuba desde 1868 á 1878, se eleva á unos 99000 hombres de todas las armas.

Dice la *Epoca* que son 177 las personas que reúnen méritos para ser nombrados senadores vitalicios, y que son 40 las vacantes.

Valencia 3.—Continúan las elecciones con gran animacion y mucho alboroto en Sedavi, por disparo de un arma de fuego. En el colegio de la Maestranza se produjo una cuestion, por haber querido los conservadores y radicales hacer una violenta protesta.

El triunfo de todos los adictos está asegurado.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Lisboa 4.—El duque de Avila y de Bolanna, presidente de la cámara de los Pares, ha fallecido.

Paris 4.—La comision nombrada por la conferencia monetaria ha aprobado el proyecto de interrogatorio redactado por los delegados holandeses.

Han asistido 17 delegados, entre los cuales se hallaba el inglés señor Fremantle.

Londres 4.—Contestando en la cámara de los Comunes el subsecretario de Estado Sr. Dilke á una pregunta del Sr. Guest, acerca de la cuestion de Túnez, dice que el gobierno inglés conoce la importancia de Bizerta, donde han desembarcado los franceses, por su posicion geográfica; pero que es dudoso que aun haciendo gastos considerables para dragar el lago, se consiguiese hacer un gran puerto en aquel punto.

Esto no obstante, añade, la ocupacion permanente de Bizerta seria fuera del objeto de la espedicion francesa, segun las declaraciones hechas por el ministro de Negocios extranjeros de Francia á nuestro embajador en Paris.

Roma 4.—El Sr. Radimi pregunta en la cámara de los Diputados si es cierto que los franceses han ocupado á Bizerta.

El ministro Sr. Depretis confirma la noticia, añadiendo que este hecho no puede hacer cambiar de conducta ni de apreciaciones al gobierno italiano.

El Sr. Rudimi dice que la Cámara debe tomar acta de esta declaracion.

Buenos-Aires 3.—La máquina de la corbeta inglesa «Doterel», reventó el 24 de Abril último en el estrecho de Magallanes.

El comandante y diez marineros consiguieron salvarse.

Dublin 4.—Se prepara para el domingo un «meeting» monstruo en Teprary, bajo la presidencia del arzobispo.

En él se protestará contra la prision del diputado Dillon, presidente de la Liga agraria.

Atenas 3.—Hoy han aparecido pasquines amenazando al rey si no escucha, decian, la voz de la nacion.

El Sr. Fresantis, presidente de la Liga nacional, ha sido destituido de su cargo de profesor de la Universidad por haber pronunciado un discurso muy violento en un «meeting» celebrado hace muy pocos dias.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Mayo de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Es verdaderamente asombrosa la facilidad con que *La Correspondencia* afirma y sostiene la autenticidad de las noticias políticas. Tres dias consecutivos ha estado afirmando que las Cortes se reunirán para dar lectura á los presupuestos y que se pudiera cumplir el precepto constitucional, sin acordarse de las declaraciones hechas por la prensa conservadora.

Esta mañana el colega noticiero desvirtúa la noticia y por fin conviene en lo que debí afirmar en un principio, porque en la corte todo el mundo lo sabia menos el popular diario.

Ayer coronó su obra el señor conde de Puñonrostro nigresando con todos sus amigos en el círculo conservador-liberal.

Tanto el Sr. Moyano como el conde de Chesta, en cuanto lo supieron anoche, se dieron la enhorabuena deseando ser pocos pero bien avenidos, para dar un ejemplo de consecuencia al mundo político.

Por ahora no tiene fundamento serio la noticia de que el ministro de Ultramar trate de reformar la actual organizacion que tiene el gobierno general de Filipinas.

Se dijo hace dias que los capitanes generales no debian conservar mas atribuciones que los de cualquier distrito de la península, y que todos los asuntos económicos y administrativos estarían á cargo de un gobernador civil encargado de ir planteando las reformas que sean necesarias.

El candidato para este importante cargo es el conde de Xiquena, actual gobernador civil de Madrid.

Es posible que las circunstancias políticas obliguen al gobierno á estudiar si conviene acoger esta idea, pues una persona competente en las cuestiones económicas y administrativas daría mejor resultado que no personajes militares, que por la indole de sus estudios tienen pocos puntos de contacto con dichas materias.

Hace poco tiempo que anunció el reemplazo del capitán general de Cataluña Sr. Pavia y Pavia, indicando para reemplazarle el general Sr. Prendergats.

El ministro de Marina procuró sostener á su señor hermano, pero es lo cierto que ayer se firmaron los decretos.

La *Gaceta* de hoy publica dicho nombramiento, que no puede ser mas oportuno. El general Prendergats se distingue por su tacto y por su ilustracion poco comun, y además cuenta con verdadera influencia en la clase obrera de Barcelona, circunstancias que ha sabido aprovechar el Sr. Sagasta.

Aparte de otras consideraciones, el gabinete se decidió ayer á reemplazar al Sr. Pavia y Alburquerque con una persona que puede prestar grandísimos servicios al ministerio procurando apaciguar los ánimos de los proteccionistas.

Los demócratas haciéndose cargo de un artículo que publica *El Globo* titulado «Ya se cansaron», dicen que ellos no tienen para qué cansarse de la benevolencia que tienen con el gobierno, por existir las causas que les obligaron á adoptar aquella conducta; pues el cansarse demostraría ligereza habiendo independencia, ó ingratitud si les obligaba algun favor ó proteccion.

No es cierto que hayan llegado á la península los procesados en el apostadero de la Habana, como han dicho todos los periódicos.

Mañana saldrá de Cartagena la fragata *Zaragoza* con rumbo á Túnez; vá perfectamente alistada para 60 dias y tiene montada artillería inglesa.

De un momento á otro se publicará en la *Gaceta* la constitucion de la sociedad, estatutos y reglamento del «Banco Agrícola de España», que está llamado á prestar grandísimos servicios á la riqueza territorial.

El consejo de ministros está reunido para tratar de asuntos electorales, y probablemente de la disolucion de las Cortes, cuyo decreto tardará algun tiempo en publicarse, pues las elecciones de diputados se harán en los primeros dias de Agosto, como anunció la semana anterior.

El Corresponsal.

Paris 3 de Mayo de 1881.

Como le tengo dicho con insistencia, la cuestion de Túnez es muy propensa á producir complicaciones que pudieran dar al traste con los propósitos pacíficos de la diplomacia, y traer un desequilibrio en Europa de fatales consecuencias; y la razon es obvia: todos aspiran á tener influencia en la parte de Africa objeto hoy de tanta atencion, y si ser pudiera, ya que no dominar por completo en sus costas, poseer por lo ménos algunos establecimientos en ella que pudieran servirle de base para el mañana.

Y como el triunfo de las armas francesas sobre las tribus de la regencia tunecina es seguro, y seguro que esta nacion pedirá ser indemnizada de un modo que es difícil pueda el bey cumplir sino cediendo parte de su territorio, las potencias interesadas en llegar á poseer estaciones navales, ven que la república pedirá los puntos mas estratégicos y convenientes para hacerse la dueña de aquellos mares, y procurará oponerse por todos los medios, apelando empero en primer término al terreno ó via diplomática.

Hoy ya existen negociaciones, aunque soto voce, que es de esperar den por resultado un avenimiento antes de que las armas francesas tropiezen con algun obstáculo que las haga formar empeño en proseguir mas allá de donde las conveniencias aconsejan.

Agentes enemigos de este país han extendido entre las tribus el rumor de que las tropas de Longerot habian cometido actos reprensibles en las poblaciones de que se habian apoderado: estos rumores los desmienten los agentes consulares, y la prensa se indigna ante la idea de que llegue á creerse que la bandera tricolor habria de mancharse cubriendo actos impropios de pueblos civilizados.

Los espíritus fuertes no pueden llevar con paciencia no hayan sido castigados los agentes de Italia, y motejan á dicha nacion de querer seguir un camino de aventuras.

La suponen buscando un camino que la haga dueña por un lado de Niza y Saboya, y de otro de Trieste y otras poblaciones del imperio austriaco, y dicen debia tener en cuenta podria con ello producirse una reaccion provechosa al ex-rey de Nápoles y á los grandes ex-duques, ó caer bajo el poder de la demagogia que con sus escesos hiciera formarse una liga nada favorable á su unidad.

Tambien dicen existen ingleses poco escrupulosos que proveen de armas y municiones á los krumirs, olvidando las buenas relaciones de vecindad; y una y otra cosa hacen aconsejar á los mas templados que el gobierno camine con piés de plomo, escudándose con la razon y la justicia sin inclinarse á conquistas estemporáneas.

Gacetas.

—**Santa visita.**—Hoy saldrá de esta capital el Excmo. ó Pmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para verificar su Santa Pastoral visita á los pueblos del Arciprestazgo de Hinojosa y algunos mas. Segun tenemos entendido no regresará á esta capital hasta los primeros dias del mes de Junio próximo.

—**Empedrado.**—Se está resando el de la calle de San Pablo. Nos alegramos, pues es una de las que tienen más tránsito en esta poblacion, especialmente ahora que se aproximan los dias de la octava de nuestro custodio San Rafael.

—**El vigía.**—Ahora en la Sierra de Córdoba—desde su espléndido tron—describe el sol los paisajes—con sus brulles de oro.

—**Concierto.**—Grande es hoy la demanda de billetes para el que dará esta noche el Centro filarmónico.

—**Recaudacion.**—Hé aqui la obtenida el dia 4 de Mayo en los fiados de esta capital.—Central 104 pesetas 40 céntimos.—Puente, 865 91.—Pratorio, 994 11.—San Sebastian, 215.—Tejares 355 88.—Matadero 819 38.—De las 3357 pesetas 60 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1640 87.—A la provincia y Municipio, 1640 87.—Adicionadas 75 92.

—**Buena noticia.**—Desde mañana bajará ocho céntimos la carne, así de reses mayores como de menores. Esto ya es algo.

—**Nos libramos.**—Por el activo perito inspector del Matadero D. Esteban Suarez Varela fueron decomisados ayer cinco jamones por hallarse en principio de putrefaccion. Damos con gusto las mas expresivas gracias al que ha librado á muchas personas de un mal grave.

—**Escándalo.**—Grave fué el producido anteañoche en el Campo de la Verdad por dos mujeres, de las cuales la una acusaba á la otra de ser autora de un robo. La acusada entonces se vengó arrojando una botella á la cabeza de la acusadora, que quedó herida en la cara y fué despues conducida al Hospital, así como la agresora llevada al Ayuntamiento.

—**Comunion pascual.**—Ayer fué solemnemente administrada, segun teniamos dicho, á los enfermos del hospital de Crónicos. Toia la carrera desde la iglesia de San Agustin al referido establecimiento benéfico se hallaba alfombrada con yerbas olorosas, y sus casas adornadas con buenas colgaduras y multitud de cuadros, todo lo que indicaba el católico fervor de aquel vecindario, que por todas partes se aspiraba al paso de la larga procesion, formada por multitud de fieles con cirios encendidos. Su Divina Magestad era conducida bajo palio por el respetable párroco de la Sta. Marina, con guardia de honor dada por el benemérito cuerpo de la civil, y presidiendo el acto la diputacion provincial y autoridades, seguidos de la banda municipal, que tocó piezas escogidas, y un piquete de infantería. El recogimiento y devocion fué grande por todas partes, el estado de aseo y buen orden del establecimiento era inmejorable, aspirándose en todo él, entre el perfume de las flores,

— 250 —

—El caso está previsto por Gavarini: Valor recibido en sentimientos afectuosos.

—De seguro mi tío no se contentaría con una redaccion tan vaga.

—¡Entonces es un tío imposible!

—esclamó Matilde con impaciencia.

—Y de la herencia,—esclamó el baron,—la señora enferma es vuestra tia... de la mano izquierda?

—Cierto, pero ya está enteramente repuesta.

—¡Otro desengaño! ¡otra contradicción!

—¡Y no la última! Mañana mi tío se apodera de mí.

—¿Lo cual quiere decir que tendré que volverme sola á Paris?—esclamó Matilde.

—Sin mi ciertamente, pero no sola, puesto que Adela y Pascual os acompañarán.

La jóven dió un puñetazo en la mesa que hizo chocar los vasos.

—¡Es divertidol—esclamó.—Ve-

— 255 —

superior á sus años, habia sido emancipado por el consejo de familia, consagrándose por completo á la educacion de su hermana, de la que se consideraba guia y sosten.

Absorto en el cumplimiento de tan noble deber, no pensaba en el matrimonio, ni tenian para el atractivo esos fáciles placeres que la juventud busca con avidez, y á los que hubiera podido arrastrarle su gran fortuna.

Los dos hermanos habitaban todo el año su casa de campo de Melun, haciendo en Paris estancias de muy corta duracion. Paula se habia acostumbrado á la vida del campo, y no la hallaba monótona aunque en las raras ocasiones que Federico habia llevado á su hermana á Paris á casas de amigas, Paula se habia visto rodeada de felicitaciones, de halagos á que le hacian acreedora su sencillez, su hermosura, su fortuna... Pero en medio de aquellos esplendores, de aquellos halagos,

— 254 —

escenas del terrible drama se presentaban á su espíritu reproduciendo todas las que trataba de olvidar.

Como en el alba del dia del sangriento crimen, creia ver á la víctima tendida sobre la nieve con el pecho atravesado por la bala mortífera.

Era que Federico y Paula se habian amado tiernamente, como dos hermanos, que huérfanos desde la infancia, habian reconcentrado uno en otro toda su ternura, y no se habian separado jamás. Federico amaba á Paula más que á todo el mundo: Paula amaba á su hermano con frenesí.

Tres balas de revolver habian destruido para siempre tanta ternura, tanta dicha!

Federico tenia diez y ocho años y Paula trece cuando la muerte de sus padres creó en torno de ellos una soledad completa.

Poseían una fortuna considerable, y el jóven, dotado de un juicio

— 251 —

nimos aquí á una espedicion de recreo para divertirnos los cuatro, y el señor nos planta á lo mejor... Antes me dejó cortar la cabeza que moverme de Paris aunque se empeñe el universo entero. ¡Estoy furioso!

Y para calmarse, sin duda, llenó su vaso y le apuró de un trago.

Esta última libacion hizo el efecto de la gota de agua que hace rebosar la copa. Matilde tuvo una crisis de risa nerviosa que terminó en llanto, y por fin apoyando ambos codos sobre la mesa, quedós profundamente dormida.

Fabricio, como hemos visto, habia mentido á sus amigos del mismo modo que habia mentido ántes á Mr. Delarivière.

Tenia para esto muy buenas razones; queria ocultar á todo el mundo los proyectos de su tío, y así se alejaba de Paris, que ignorase Matilde la posicion brillante en que se iba á encontrar,

vivo aun, el perfume de la... que desempeñan sus cui-... hijas de San Vicente, y todos... de la administración... de aquella casa, á los que... nuestro parabien.

conocido por el Pintado, respecto al... que recien vehementes sospechas de... que sea el autor del robo de dos cer-... dos que desaparecieron el veintiocho... de Abril de las inmediaciones de Al-... carsejos.

da con partido politico alguno, razon... por la cual todas las situaciones que... se han sucedido en el laborioso inter-... regno que media desde la monarquia... de D. Amadeo hasta la fecha, lo han... conservado en un puesto que tan dig-... namente sabia desempeñar.

Nota del resultado del registro de granados verificado el Juéves 5 de Mayo de 1881, para el abasto de carnes de la poblacion.
Table with columns: Número de reses mayores, Abastecedores, Precios (Pts. Cts.)

Los Señores Sacerdotes que quie- ran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa desde la siete en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por el alma del Sr. D. Rafael Chaparro y Espejo (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de ocho reales.
Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Compañía infantil.
Abono por seis únicas representaciones.
Proscenios, palcos y plateas. 96 rs.
Butacas con entrada. 30 rs.
Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro á todas horas, hasta el sábado 7 del corriente. No se repetirá ninguna obra á no ser que lo pida el público.
Sección comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 4 de Mayo.
Consolidado interior, 22'55
Amortizable, 23'40.
Bonos 100'50.
Ferro-carriles, 43'90.
Acciones del Banco, 000'00.
CAMBIOS.
Madrid á 5/8 daño. Sevilla 1/4 id.
Barcelona 1/4 id. Málaga 1/4 id. Cádiz.
3/8 id. Cartagena, 5/8 id. Murcia, 3/4 id.
Granada, 5/8 id. Valladolid, 3/4 id.
Palencia 3/4. Santander, 3/4 id. Zamora 1.
Zaragoza 1/2. Centenes viejos, 2 por 100 beneficio. Calderilla, 1 y 1/2 daño.
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 48 á 52 rs. fanega. Cebada de 20 á 22. Habas de 30 á 32 rs. fanega.
Garbanzos de 90 á 160. Escaña de 17 á 18.
Alberjones 28 á 30. Harina de 1.ª Castilla á 19 1/2 reales arb. Id. 1.ª de la Mancha á 19 reales. Del país á 20; 2.ª á 18 reales.
3.ª id. 14. Carne de vaca á 1,52 pts; el kilo. Id. de certero á 1,04 pts. Tocino 1'37 kilo. Lomo 1'75. Manteca 1'60.
Pajarillas 1'37. Cerdos á la canal 1'37. Aceite en los molinos de 29 á 30 reales arroba. En la ciudad de 36 á 38 el decálitro.
Pan á 40 céntimos el kilogramo.
FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía. Córdoba. Harinas flor candela, arroba castellana, á domicilio 19 reales: en la estación 18. Panadera 16 y 15 respectivamente. 1.ª corriente 16'50 y 15'50. 2.ª corriente 16 y 15. 3.ª corriente 15 y 14.
En rama 000. Cabezuelas, fanega 13 y 12. Moyuelo 9 y 8. Salvado 5 y 4. Echaraduras 000. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 8 por 100 de descuento.
ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ
Por cuenta del cosechero.
Santa Victoria núm. 4.
Primera clase, decálitro 9 pesetas 50 céntimos. Id. litro 95 céntimos de peseta. Segunda clase, decálitro 9 pesetas. Id. litro 90 céntimos peseta.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
RAMBLA. Fanega de trigo 50 reales. Cebada 22. Escaña 16. Alpiste 45. Habas 27. Garbanzos, 70. Aceite 28 reales la arroba. Vino 30. Vinagre 15. Libra de carne 5'50. Idem de lanar 4'50. Id. de cerdo en vivo 4'25.
CABRA. Trigo hectólitro 100 rs. y 72 céntimos. Cebada 36'04. Habas 39'84. Kilogramo de garbanzos 1'92. Litro de aceite 2'40. De vino 1'4. De vinagre 56 céntimos. De aguardiente 3'4.
POSADAS. Trigo 44 rs. la fanega. Cebada 19. Habas 27. Maíz 34. Garbanzos 70. Alberjones 24. Escaña 15. Aceite 32 rs. la arroba. Aguardiente 60. Vino 20. Vinagre 16.
CASTRO DEL RIO. Trigo 48 reales fanega. Cebada 19. Escaña 15. Habas 24. Garbanzos 57. Yeros 21. Vino 20 reales la arroba. Aguardiente 52. Aceite 28.
MONTEBANO. Trigo 48 rs. fanega. Cebada 22. Garbanzos 100. Aceite 31 reales arroba.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.
El misto llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.
DE CORDOBA A MALAGA.
Habrá dos trenes diarios. El que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 8 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.
Precios de Córdoba á Málaga y vice versa.
Primera clase, 106 rs. 20 céntimos. Segunda clase, 79 rs. 32 céntimos. Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.
Imprenta del Diario de Córdoba.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Taxillillas.

DEPOSITO DE PIANOS.

Pianos, lundas, aislados, cubrotelados, taburetes y arañ de las para los mismos.
Violines, puentes, cerdas, arcos, clavijas y cuerdas.
Magníficos órganos es pre sivos



de Estey y C., Brattevero, Estados-Unidos. Música nacional y extranjera.
Venta de pianos y armoniums al contacto y a plazos al alcance de todas las fortunas.

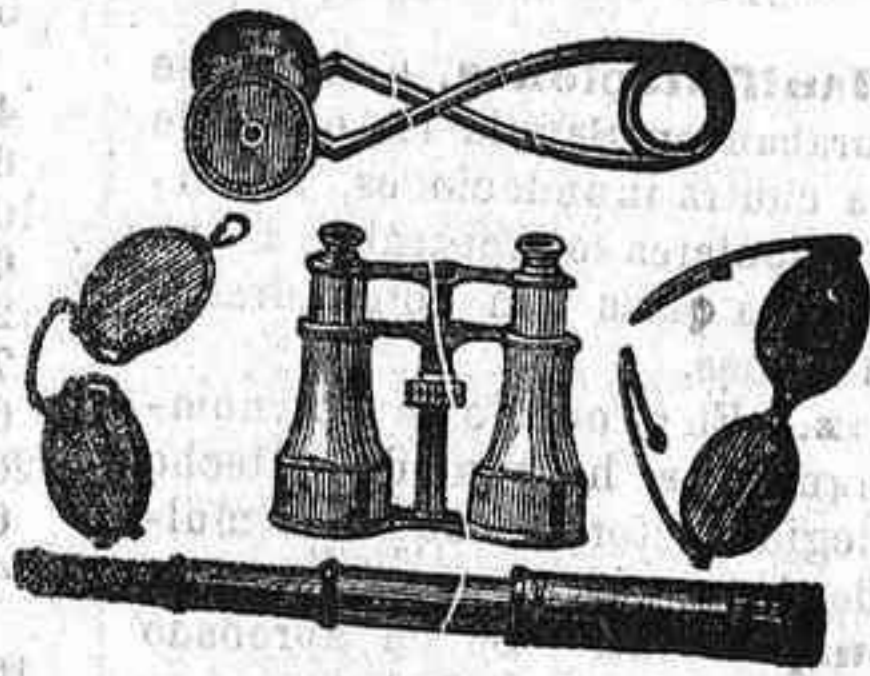
Alquileres, cambios y reparaciones.
Venta a plazos de 18, 24, 36 y 48 meses.
Morería 4.—Córdoba.

OPRESIONES TOS, catarras, constipados.
ASMA CURADOS por los cigarrillos Espic.
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor, J. ESPIC, 128. rue St. Lazare, Paris.
Y en las principales farmacias de las Américas —2 fr. la caja.
Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

VINOS DE VALDEPEÑAS.

En los acreditados establecimientos de D. Joaquin Santamaria, D. Luis Merlo y hermanos, calle de la Pierna núm. 9. A faros 61 y Poyo 50, se ha recibido una gran partida de vinos tintos y blancos; el doble litro 1 peseta 13 céntimos. medio litro 35 céntimos y por cantidades que excedan de 48 litros a 8 pesetas 50 céntimos los 16 litros.
Para fuera de la capital, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.
Vinagre superior, 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

JUAN VIOLA, OPTICO.



Calle Ambrosio de Morales núm. 14.
FRENTE AL CAFÉ SUIZO.

Dicho señor ofrece a este respetable público un magnifico y variado surtido en gafas y lentes, del verdadero cristal roca garantizado; idem crom-glas y flin-glas de Bohemia para todas clases de vistas; idem ahumados para cortar los rayos del sol. Buen surtido de gemelos marinos, de campaña y teatro; anteojos de larga vista, estereoscopos y vistas fotográficas de España, Francia, Italia, Suiza, etc. Barómetros aneroides con termómetros y sin ellos, termómetros, idem para baños, pantómetros con brújula y sin ella, escuadras, niveles de agua, cuenta hilos, microscopios de varias clases, lupas y tri-lupas de varios tamaños, brújulas, idem para díge de reloj, estuches de matemáticas, semicírculos de metal y de talco, compases, dobles, decímetros, plantillas, reglas, chinchas, pesa-licores, vinos, leches, sales, etc., alcometros, metros y medios metros de marfil, hueso y box, pilitas para dibujo, cordones para lentes. Se hace toda clase de posturas pertenecientes al ramo.

Sorprendente surtido de cromos.
En caprichos hay infinidad muy variados de los más bonitos y modernos hasta el día; idem en paisajes y religiosos, y para comedor los hay imitación a madera. Estampitas para registros de libros de varias clases, cromos recortados. Variado surtido en tarjetas de felicitacion de sorpresas muy caprichosas.
Tambien hay buen surtido en objetos de escritorio, bisutería fina y perfumería legítima de Mr. Johann Maria Farina, la mejor hasta el día conocida. Papel seda grana para visillos.

IMPORTANTE PARA TODOS

SAL DE FRUTA DE ENO.

Este producto, obtenido de las frutas en su perfecto estado de madurez, constituye el remedio más sencillo y seguro que se conoce para combatir todos los desarreglos del HIGADO por inveterados que sean, ya sea cualquiera su origen. Ejerce una natural accion sobre los órganos de la digestion, absorcion, circulacion, respiracion, secrecion y escrescion.
Cura las dispepsias, accidentes del estómago, dolores biliosos de cabeza, vértigos, opresion, estreñimiento, erupciones de la piel y cualquier otro padecimiento que reconozca por causa el estado sobre ácido de la sangre.
Es un laxante suave y refrescante y obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia granular y otros análogos. Los niños lo toman con gusto y se obtiene con él un purgante de excelentes resultados.
Unico depósito en esta capital, farmacia del Dr. Marin.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
VICIOS DE LA SANGRE, ENFERMEDADES DE LA PIEL
BIZCOCHOS DEPURATIVOS DEL D. OLLIVIER
Unicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris autorizados por el Gobierno, despues de cuatro años de experimentos publicos. Los unicos admitidos en los Hospitales de Paris. Curacion segura por medio de este poderoso DEPURATIVO. LOS EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES DEPURATIVAS, RADAS, PERIDIAS, DOLORS, etc.
24.000 FRANCS DE RECOMPENSA
Ningun otro Metodo ofrece las garantias de superioridad. Tratamiento agradable, rápido, inofensivo, secreto, economico y sin recargas.
62, RUE DE RIVOLI, PARIS.— Consultas de 12 a 6 de la tarde, y por correspondencia. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
Por mayor, Sres Alcázar y García, Madrid.

LA COMPAÑIA COLONIAL.
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS
CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFES
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA
Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.
Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID.

Agua y Polvos Dentifricos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tórax, el Estómago y el Bazo. Preparada únicamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMT, Nueva York.
Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.
Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OFICINA DE FARMACIA
del Sr. D. José Gutierrez y Sisternes, plaza de San Pedro número 1.º
En esta antigua y acreditada oficina se vende:
La crema ferruginosa de aceite de hígado de bacalao ó sea el mismo aceite de hígado de bacalao sin olor ni sabor tan repugnantes, sustituidos estos por otros sumamente gratos y conservando siempre sus grandes virtudes medicinales.
Se puede tomar sola, disueltas en el caldo, leche, té, etc., en una palabra á gusto del enfermo.
Tambien hay el Mata-dolor del Doctor Perry Davis, remedio sin rival para la curacion radical del reumatismo, cortaduras, quemaduras y dolores de todas clases. El tan celebrado bálsamo de Peikler. El té purgativo de Chamber. El café nervino del Dr. Morales. Los aceites puros de hígado de bacalao de Hogg y ferruginosos de Chevrier y Formigueras. Los jarabes de sávia de pino, de corteza de naranja ágría, simple y al bromuro de Laroze. El jarabe de lacto fosfato de cal de Dussart. La lombricida de Formiguera, y denticida de Fernandez Izquierdo. El jarabe de quina ferruginoso del Dr. Rubio.
La sal de fruta de Eno, por botes y por onzas, la más suave y refrescante, que obra mejor que el agua de Seltz, citrato de magnesia y otras análogas.
Aguas minerales naturales de Vichy, Marmolejo, Looches, etc.

Traspaso. Se hace de la especería de la calle de la Plata, por tener que ausentarse su dueño.
Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Carniceros número 5, con cómodas y espaciosas habitaciones y perfectamente acristalada, siendo su precio muy módico. Para tratar, calle de Pedregosa número 20.
Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa núm. 104 calle de Alfonso XII, y desde San Juan próximo de la número 6 calle del Tesoro; para tratar, con el Procurador de este colegio don Federico Alfaro, calle de la Pierna núm. 9.
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 5, propia para un establecimiento, plazuela del Socorro, frente al arco bajo de la plaza de la Corredora; para tratar, Espartería 42, junto al arco alto de dicha plaza.
Al público.
El acreditado horno de Santa Clara se halla abierto nuevamente al público, amasándose pan y tortas de varias clases. En el mismo establecimiento hay depósito de harinas y afrecho de la fábrica de Puente Genil.

MAQUINAS PARA COSE

LEGITIMAS AMERICANAS
DE LA COMPAÑIA
WEHELER Y WILSON
DE NEW-YORK
DECRETADAS POR LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES
LAS MEJORES DEL MUNDO
LAS MAS ECONOMICAS
Á PESAR DE LA UPERIORIDAD DE SU CONSTRUCCION
Han obtenido siempre las MAS ALTAS RECOMPENSAS en todas las exposiciones universales internacionales.
LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS
POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO

PARIS 1878
UNICO GRAN PREMIO
GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS
UNICO REPRESENTANTE EN CORDOBA
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO

EL PROGRESO NACIONAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
AUTORIZADA POR LA LEY.
Direccion General. Paris, rue Richelieu, 102.
Direccion en España. Barcelona, Calle de Fontanelle.
CAPITAL SOCIAL
48 millones de reales.
La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguracion, y la escrupulosidad y sencillez con que se extienden sus pólizas, la hacen una Compañía tan querida como buscada por las personas que desean asegurar de buena fé.
Ha renunciado á los fueros de su pais y se somete y sujeta á los tribunales de España.
El Consejo de Administracion le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantía para los señores asegurados.
Las primas son iguales á las de las demás Compañías serias y respetables.
EL PROGRESO NACIONAL, paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á Paris.
Sub-direccion en Córdoba y su Provincia,
D. Carlos Pagés.
Calle de San Pablo, núm. 44.

Vapores-correos-trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.ª
Servicio para Puerto-Rico y la Habana.
SALIDAS DE LOS DIAS DE CADA MÉS.

Barcelona.	4 y 25	Cádiz.	10 y 30
Valencia.	5	Santander.	20
Málaga.	7 y 27	Coruña.	21

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.
Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.
Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.
Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

Pequeña guia de Córdoba
O SEA
GUIA DEL FORASTERO EN CORDOBA.

Es muy útil al vecindario de esta ciudad, porque á pesar del cambio de nombres que han sufrido muchas de sus calles, el nomenclator que contiene nos lleva como de la mano hasta las más apartadas y recónditas.
Es indispensable á los forasteros, porque á mas de las ventajas del nomenclator encontrarán la situacion de todas las dependencias del Estado, de la provincia, del Municipio, particulares y del comercio; los monumentos, edificios y establecimientos que deben visitarse, y otras varias é importantes noticias; con un bosquejo histórico de esta capital, que tan alto figuró en la época de la dominacion romana y fué corte de los Emires y Califas en la de los árabes.
Se vende al módico precio de dos reales en el despacho de la Imprenta del DIARIO, Letrados núm. 16.